

Nº 201
AÑO LXV
ENERO-JUNIO 1997
Fundada en 1933

ISSN 0303 - 9986



REVISTA DE DERECHO

**UNIVERSIDAD DE
CONCEPCION**

**Facultad de
Ciencias Jurídicas
y Sociales**

*INAUGURACION GALERIA DE RETRATOS DECANOS
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.
DISCURSO DEL DECANO, PROFESOR SERGIO CARRASCO D.*

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción cumple con un emotivo y, a la vez, grato deber. Recordar, con aprecio, a quienes han sido sus decanos durante los últimos setenta años, inaugurando hoy su Galería de Retratos.

Desde 1865 y hasta 1928, época del Curso Fiscal de Leyes, éste fue dirigido por los rectores del Liceo de Concepción; en esos primeros sesenta y tres años hubo once distinguidos educadores que desempeñaron tal cargo.

Desde 1929, año en que comienza la vida universitaria de la Facultad y hasta hoy, han sido doce abogados los que han tenido la responsabilidad de dirigirla. Es esta historia la que recordamos en la grata ceremonia que nos convoca.

Don Alberto Coddou Ortiz, fundador de la Universidad, hombre público, ministro, embajador; don Tomás Mora Pineda, que era también profesor normalista y catedrático en Derecho Penal; don Rolando Merino Reyes, político destacado, integrante de una Junta de Gobierno, parlamentario, ministro, humanista y figura de Concepción; don Humberto Enríquez Frödden, ministro de Estado, diputado, senador, y penquista destacado, son los cuatro decanos que por más de treinta años nos presidieron y que, aun no estando entre nosotros, siempre los recordamos.

También tiene esta Facultad la fortuna de contar con los siete ex decanos, que la han dirigido en los últimos treinta y cinco años, los profesores don Manuel Sanhueza Cruz, don Sergio Jarpa Fernández, don René Vergara Vergara, don Julio Salas Vivaldi, don Mario Cerda Medina, don Hernán Troncoso Larronde y don René Ramos Pazos. Ellos se han mantenido estrechamente unidos a la actividad académica que nos es común y todos han estado y están dispuestos a prestar el apoyo de su experiencia.

Con este acto, la Facultad exhibe —consatisfacción— por medio de nuestros decanos, parte importantísima de su trayectoria. Tienen en común ser todos ex alumnos del Curso Fiscal de Leyes o de la Universidad de Concepción, pero sobre todo tienen en común haber servido con desinterés, poniendo sus talentos a disposición de la comunidad que forma nuestra Facultad. Les correspondió presidir en épocas distintas, las más de ellas difíciles. Siempre tuvieron por propósito contribuir al desarrollo y al éxito de la tarea que nos es propia.

Concepción, 11 de junio de 1997
